

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 4** *DECRETO 55/2010, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Antonio Luis Carrasco Reija Interventor General de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 29 de julio de 2010,

DISPONE

Nombrar a don Antonio Luis Carrasco Reija Interventor General de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 29 de julio de 2010.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/31.181/10)